

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
AEROCOMBUSTIBLES S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013**

Guayaquil, 18 de Marzo del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
AEROCOMBUSTIBLES S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **AEROCOMBUSTIBLES S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

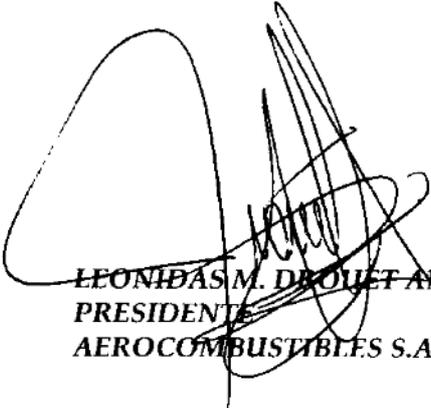
Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **AEROCOMBUSTIBLES S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2013.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, que asciende a \$ **29,055.44** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$ 4,358.32
Impuesto a la Renta	\$ 5,556.50
10% Reserva Legal	\$ 1,914.06

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **AEROCOMBUSTIBLES S.A.** al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


LEONIDAS M. DROUET ANDRADE
PRESIDENTE
AEROCOMBUSTIBLES S.A.


JUAN PABLO DROUET ANDRADE
GERENTE GENERAL
AEROCOMBUSTIBLES S.A.